

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P
AG/CP/ACTA 395/14
16 abril 2014

ACTA DE LA SESIÓN
DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2014
Aprobada en la sesión del 28 de enero de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Aprobación del proyecto de temario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General	2
Aprobación del proyecto de calendario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General	5
Aprobación de actas.....	5
Grabaciones durante la Asamblea General – Recomendación No. 1 del Informe del Inspector General SG/OIG/AUD/13-11 del 26 de septiembre de 2013	5

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[AG/CP/SUB.TP-258/14](#) rev. 2, Proyecto preliminar de temario para el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General

[AG/CP/SUB.TP-260/14](#), Proyecto preliminar de calendario

COMISIÓN PREPARATORIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Washington, D.C., a las once de la mañana del miércoles 16 de abril de 2014, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. Presidió la sesión el Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay y Vicepresidente de la Comisión Preparatoria. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Bocchit Edmond, Representante Interino de Haití
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alterno de El Salvador
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Daniel W. Cento, Representante Alterno de los Estados Unidos
Embajadora Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Primera Secretaria Maya Teresa Soto, Representante Alterna del Perú
Primer Secretario Douglas Janoff, Representante Alterno del Canadá
Primer Secretario Alberto Rodríguez, Representante Alterno de Chile
Primera Secretaria Kathleen Seenarine, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Primera Secretaria Sachi Antrieka Soekhoe-Ramlal, Representante Alterna de Suriname
Ministro José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Ministra María Isabel Marca Choque, Representante Alterna de Bolivia
Consejera Verónica Paula Rolando Urruzmendi, Representante Alterna del Uruguay
Segundo Secretario Marco Kinzo Bernardy, Representante Alterno del Brasil
Ministro Consejero Luis Carranza Cifuentes, Representante Alterno de Guatemala
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica
Consejero Agustín Miranda Barría, Representante Alterno de Panamá
Tercer Secretario Daniel Alberto Cámara Ávalos, Representante Alterno de México
Ministro Consejero Carlos Iván Plazas Herrera, Representante Alterno de Colombia
Ministro Julio César Ayala, Representante Alterno de la Argentina
Tercer Secretario Mikhail Giovanni Bullard, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Buenos días a todos y a todas. Declaro abierta esta sesión de la Comisión Preparatoria, convocada para continuar avanzando en la preparación de los trabajos para el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Someto a la consideración de la Comisión el proyecto de orden del día de esta sesión, documento AG/CP/OD.395/14 rev. 1.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (AG/CP/OD.395/14 rev. 1)
2. Aprobación del Proyecto de Temario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General
 - Documento [AG/CP/SUB.TP-258/14](#) rev. 2 y modificaciones aprobadas por la Subcomisión de Temario y Procedimiento
3. Aprobación del Proyecto de Calendario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General
 - Documento [AG/CP/SUB.TP-260/14](#) y modificaciones aprobadas por la Subcomisión de Temario y Procedimiento
4. Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión Preparatoria del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General
 - [AG/CP/ACTA 389/13](#), de la sesión celebrada el 19 de abril de 2013), y
 - [AG/CP/ACTA 392/13](#), de la sesión celebrada el 24 de mayo de 2013).
5. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tuvieran ninguna objeción con respecto al orden del día propuesto, procederíamos a su aprobación. Aprobado.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TEMARIO DEL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Iniciamos la consideración de los temas de fondo incluidos en nuestro agenda de hoy. Está ante la consideración de las Delegaciones el proyecto preliminar de temario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, documento AG/CP/SUB.TP-258/14 rev. 2 y modificaciones aprobadas por la Subcomisión de Temario y Procedimientos en la reunión que se celebrara hace unos momentos. Antes de proceder, quisiera recordarles el contenido de los siguientes artículos del Reglamento de la Asamblea General.

Primero, el artículo 29 del citado Reglamento establece que:

Para cada período ordinario de sesiones de la Asamblea General, la Comisión Preparatoria formulará un proyecto preliminar de temario que será enviado con un informe de dicha Comisión a los gobiernos de los Estados Miembros, para que tengan la oportunidad de hacer las observaciones que estimen pertinentes o de proponer la inclusión de temas adicionales dentro del plazo que ella fije.

Como ya todos saben, el proyecto preliminar de temario les fue enviado, en su versión original, el 1 de abril del 2014 y a continuación, el día 2 de abril, la Presidenta de la Comisión Preparatoria y Presidenta del Consejo les solicitó presentar sus propuestas de nuevos temas a más tardar el lunes 14 de abril.

Segundo, quiero recordar el artículo 31 del Reglamento de la Asamblea que establece que:

Teniendo en cuenta las observaciones y propuestas a que se refiere el artículo 29, la Comisión Preparatoria elaborará el proyecto de temario, que será transmitido a los gobiernos por lo menos con cuarenta y cinco días de antelación a la fecha de inicio de cada período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

En concordancia con lo anterior, nos reunimos en esta mañana para considerar el proyecto preliminar de temario, ya por todos conocido en su versión revisado 2, distribuido anoche, el que incluye los siete temas presentados por las delegaciones hasta la noche de ayer así como otras modificaciones que se pudieron introducir en la reunión de la Subcomisión de Temario y Procedimiento, que acaba de celebrarse.

Asimismo, nos reunimos ahora para proceder a la conclusión del documento que contiene el proyecto de temario a fin de ser transmitido a los Estados Miembros con al menos cuarenta y cinco días de antelación al inicio del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Como les informé la Presidenta de la Comisión Preparatoria, el plazo en mención se vence el viernes 18 de abril. Por ser este un día festivo, corresponde observarlo el jueves 17 de abril, siendo entonces esa la fecha en la que la Secretaría deberá enviar a los Estados Miembros el proyecto de temario que acordemos en esta reunión.

Consulto entonces a los señores Representantes si estamos listos para aprobar el proyecto de temario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, documento AG/CP/SUB.TP-258/14 rev. 2 y las modificaciones aprobadas en la Subcomisión de Temario y Procedimientos durante la reunión que se celebrara hace unos momentos. De no haber objeciones, se da por aprobado. Aprobado.

El Representante Alterno de los Estados Unidos tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chair. My delegation is prepared to adopt this draft agenda for the upcoming General Assembly session.

We feel compelled to note, with some concern, the fact that the Organization of American States, its member states, and the General Secretariat have been engaged in a long and difficult process to categorize the mandates, to pare down some of the old mandates, and to get rid of some of the duplicate mandates that have been assigned to this Organization. We are engaged in a very important process to define a clear, concise, strategic vision for the Organization in the years ahead. We have heard, almost uniformly around the table, that the Organization has to get back to its four core principles and focus on what it does best.

Yet, Mr. Chairman, despite all our efforts to pare down the mandates—and we have had some success—we see member states proposing more agenda items, inflating an already inflated General Assembly agenda and, potentially, down the road, increasing the number of mandates and undoing all the good work that we have done up to this point.

My delegation recognizes and fully respects the sovereign right of member states to present for consideration by the General Assembly any item that they deem important and necessary for the foreign ministers to consider. That goes without saying. We do note, with concern and for the record, that our efforts to focus the Organization on what it does best and to keep the focus on the four core principles seem to be undone when member states propose yet more items to add to the agenda, more resolutions, and more mandates for the General Secretariat and the member states to carry out.

As I said at the beginning, my delegation is prepared to adopt this draft agenda but was compelled to note our concerns for the record.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Representante de los Estados Unidos. Tomamos nota de su preocupación. Este seguramente va a ser uno de los temas de diálogo en la próxima sesión de la Asamblea General.

Si no hay otra delegación que quiera opinar sobre este punto del orden del día, se dará por aprobado. Aprobado.

Habiéndose aprobado este proyecto de temario, la Presidencia solicita a la Secretaría proceder a transmitirlo a los Estados Miembros, según se ha descrito antes. Muchas gracias.

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de la Asamblea General, una vez aprobado por la Comisión Preparatoria el proyecto de temario, solo podrán incorporarse nuevos temas mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros de dicha Comisión, por lo menos treinta días antes de la iniciación del período de sesiones de la Asamblea General.

En concordancia con lo anterior, si alguna delegación desea proponer la introducción de nuevos temas al temario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, debe hacerlo antes del 3 de mayo del 2014, el que por caer en día sábado nos obliga a adelantar esa fecha límite para el día viernes 2 del mismo mes. De no haber objeciones, daríamos por acordado el día 2 de mayo como fecha límite. Así se acuerda.

Finalmente, me permito recordarles el contenido de dos artículos fundamentales del Reglamento de la Asamblea General respecto del temario de la Asamblea General en su período ordinario de sesiones. Son ellos:

Artículo 33: Una vez iniciado el período ordinario de sesiones de la Asamblea General, sólo podrán agregarse al temario asuntos urgentes e importantes. La admisión de dichos asuntos requerirá el voto de dos terceras partes de los Estados Miembros.

Artículo 34: La Asamblea General aprobará el temario por el voto de las dos terceras partes de los Estados Miembros previo informe de la Comisión Preparatoria.

Muchas gracias.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALENDARIO DEL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Entre los temas de fondo incluidos en nuestra agenda para el día de hoy, nos encontramos con la consideración de parte de las delegaciones del proyecto de calendario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, documento AG/CP/SUB.TP-260/14 y modificaciones aprobadas por la Subcomisión de Temario y Procedimientos en la reunión celebrada hace algunos momentos. Consulto a ustedes si estamos listos para adoptar el citado calendario. De no haber objeciones se daría por aprobado. Aprobado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: A continuación procederemos a la aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión Preparatoria del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, las que se indican en el orden del día de la sesión para el día de hoy.

Me permito consultar a las delegaciones si desean presentar observaciones o comentarios respecto a dichos documentos. De no haber observaciones ni comentarios, se procede a la aprobación del documento AG/CP/ACTA 389/13 de la sesión celebrada el 19 de abril del 2013 y del documento AG/CP/ACTA 392/13 de la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013. No habiendo ninguna objeción, se dan por aprobados. Aprobados.

GRABACIONES DURANTE LA ASAMBLEA GENERAL – RECOMENDACIÓN NO. 1 DEL INFORME DEL INSPECTOR GENERAL SG/OIG/AUD/13-11 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El PRESIDENTE: Hemos concluido la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión. Consulto si alguna delegación desea traer a la atención de la Comisión Preparatoria algún otro asunto. Venezuela pide la palabra y con mucho gusto se la concedo.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias.

Presidente, solamente tenemos una consulta y para ello pedimos ayuda a la Secretaría. Recordemos que hubo una discusión sobre el asunto de las grabaciones durante la Comisión General, etcétera, etcétera. Visto el percance de que al final no fue posible leer o desgrabar las discusiones de la Comisión General, como ya hubo un acuerdo respecto a poner a disposición de las delegaciones que soliciten dichas grabaciones, en esta oportunidad recordamos la necesidad de tomar las previsiones para evitar esta situación que confrontamos cuando el señor Canciller del Ecuador pidió las grabaciones y no pudo tener acceso a ellas porque existían problemas técnicos, según nos lo informaron. Recordamos que el Inspector General dijo algo así como que sí se pondrán a disposición.

Menciono esto solamente a manera de tener presente tomar estas previsiones a fin de evitar esta situación. No sé si este asunto cabe en esta instancia, si será durante la Asamblea donde se tome la decisión o si la misma Comisión Preparatoria recomendará dicho tema.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Recordamos perfectamente. A efectos de aclarar el punto, pido a Secretaría se digne informar sobre la situación.

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Buenos días a todos. Presidente, gusto en verlo presidiendo esta reunión de la Comisión Preparatoria.

Con respecto a la pregunta de la Representante de Venezuela –y que tal vez me corrija ella– asumo que se está refiriendo al informe del Inspector General de fecha 26 de septiembre del 2013 sobre el tema de las grabaciones de la Comisión General del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General. ¿Estoy en lo correcto?

El informe sobre ese tema, el cual tiene una serie de recomendaciones del Inspector General, es un documento que tienen todas las delegaciones y cuya primera recomendación dice así: “La Comisión Preparatoria debe contemplar y definir si se pondrán a disposición de los Estados Miembros las grabaciones digitales de las sesiones. Este acuerdo debe considerarse durante la primera sesión plenaria de la Asamblea General”. En resumen, esta Comisión debe considerar el tema y, una vez se decida aquí, en la primera sesión plenaria de la Asamblea General se ratifica lo adoptado por la Comisión Preparatoria.

Como ese tema no estaba incluido en el orden del día de esta reunión, entonces, Presidente, con su venia me permito proponer que se incluya en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión Preparatoria. Si está usted de acuerdo, Presidente, podría procederse de esa manera.

Gracias, señor.

El PRESIDENTE: Estoy totalmente de acuerdo. Se incorpora como tema para la próxima reunión de la Comisión Preparatoria.

El PRESIDENTE: Ecuador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, Presidente.

Como bien lo ha dicho Secretaría, el primer punto del informe del Inspector General se refiere a una decisión que tiene que tomar la Comisión Preparatoria. Sin embargo, hay una serie de recomendaciones técnicas y la pregunta, por lo menos por parte del Ecuador, es si esas recomendaciones técnicas como, por ejemplo, las grabaciones digitales y las responsabilidades que todos los funcionarios deben tener sobre las grabaciones, se entreguen o no a los países.

Ese es un punto que tiene que decidir la Comisión Preparatoria. Eso sí, las recomendaciones técnicas se han cumplido por parte de la Secretaría y de los órganos correspondientes. Eso es lo más importante porque, si de nuevo, no existen grabaciones, así los países decidan que les sean entregadas, no se podrá, ya que no las hay. De tal manera que son dos temas distintos: el uno es la decisión de entregar o no las grabaciones y el otro es el de las correcciones que el Inspector pedía sobre los temas técnicos de grabaciones digitales, los medios físicos, los *back-up* correspondientes, en fin.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Entiendo la preocupación planteada por el señor Representante del Ecuador. Le otorgo la palabra a Secretaría para aclarar este aspecto.

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Gracias de nuevo, Presidente.

Las delegaciones y el señor Representante Permanente del Ecuador tienen toda la razón sobre ese tema: son dos aspectos distintos de un mismo asunto. El primero creo que ya estaba decidido aquí y será considerado en la próxima sesión de la Comisión Preparatoria; el segundo es el aspecto global del informe del cual estamos hablando, un tema que está pendiente de considerarse en el Consejo Permanente. En algún momento hubo una discusión sobre ello y podría hacerle llegar a la Delegación del Ecuador el resumen de ella.

Recuerdo que quedó pendiente la consideración, en una futura sesión del Consejo, de la parte sustantiva del informe, que es lo que está comentando el señor Embajador. De modo que ese sería un tema a considerar de parte del Consejo Permanente. Eso ocurrió en una reunión del 17 de octubre del año pasado.

En resumen, el tema está pendiente de discusión en el Consejo Permanente y lo que está mencionando hoy la Delegación de Venezuela es la recomendación número 1 de ese acuerdo.

No sé si me explico, señor Embajador. Si no, con muchísimo gusto hago cualquier aclaración que usted requiera.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

Con el ánimo de colaborar, nuestra Delegación quisiera manifestar que, desde el punto de vista logístico, hemos solicitado a la Secretaría al inicio de las negociaciones para la preparación de la

Asamblea próxima en Asunción, justamente tener en cuenta esa dificultad que hubo en Antigua, Guatemala, respecto de las grabaciones. Además de eso, quisiéramos proponer si es posible que los responsables del área técnica puedan venir a esta Comisión Preparatoria a brindar un poco más de explicaciones sobre el procedimiento que hayan adoptado internamente, porque más allá de las decisiones que podamos tomar también en el Consejo Permanente, yo asumo que el área técnica ya habrá tomado internamente algunas medidas que puedan dar mayor seguridad a todos los Estados.

Esa es la propuesta, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante Permanente del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente, gracias a la Secretaría, pero sobre todo gracias a la Delegación del Paraguay. Esa es justamente la respuesta que estaba esperando.

Efectivamente, los medios técnicos son los necesarios, aparte de las resoluciones que tome cualquier órgano de la Organización. Si no existen los medios técnicos que nos ayuden con las grabaciones, simplemente estamos discutiendo sobre algo etéreo. Entonces, la aclaración que hace en este momento la Delegación del Paraguay es muy válida y muchas gracias por la preocupación. Esa es una parte muy importante de la historia de las reuniones que tengamos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Agradezco la intervención del Paraguay porque efectivamente, como dice el Embajador del Ecuador, independientemente de que ese sea un aspecto que tiene que tratarse en el Consejo Permanente, la aclaración y la propuesta del Paraguay son muy bienvenidas, ya que aclaran una situación que nos preocupa a todos, a fin de que no se vuelva a repetir en el futuro.

Si no hay otra delegación que quiera tratar algún otro asunto, declaro como concluida esta sesión de la Comisión Preparatoria.

Muchas gracias, se levanta la sesión.